

ORDEN de 5 de octubre de 1966 por la que se concede la situación d- «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al personal que se menciona.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Suboficiales pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocados», que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y lugar donde fija su residencia:

Brigada de Complemento de Infantería don Luis García Fontado, AR4PG.—Inspección de Enseñanza Primaria.—Barcelona. Barcelona.

Brigada de Complemento de Artillería don José Fernández Fontaria.—Ayuntamiento de Bilbao. Santoña (Santander).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la vuelta al servicio activo y el pase a la situación de excedencia voluntaria a don Tomás Blanco Flórez, Médico Odontólogo del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial.

Accediendo a la petición formulada por don Tomás Blanco Flórez, y teniendo en cuenta lo prevenido en el Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien concederle la vuelta al servicio activo como Médico Odontólogo del Servicio Sanitario de la expresada Administración y disponer su pase nuevamente a la situación de excedente voluntario, sin sueldo, con efectividad del día 10 de febrero último y por un periodo no menor de un año ni mayor de diez.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de septiembre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José Antonio de la Campa Cano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Manuel Peris Gómez, y con la antigüedad del día 22 de junio de 1966, a don José Antonio de la Campa Cano, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Avilés número dos, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José Antonio Somalo Jiménez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante

económica producida por promoción de don Martín Otero Fernández y con la antigüedad del día 22 de junio de 1966, a don José Antonio Somalo Jiménez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Manacor, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 30 de septiembre de 1966

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Fernando Vidal Blanco, y con la antigüedad del día 22 de junio de 1966, a don Gregorio García Ancos, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Logroño, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 30 de septiembre de 1966

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Conrado Gallardo Roch.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Carlos Morenilla Rodríguez y con la antigüedad del día 22 de junio de 1966, a don Conrado Gallardo Roch, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Osuna, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 30 de septiembre de 1966

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Wenceslao Díez Argal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Antonio Carretero Pérez, y con la antigüedad del día 22 de junio de 1966, a don Wenceslao Díez Argal, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Valls en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 30 de septiembre de 1966

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Saturnino Pérez Fernández Viña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Fernando Duplá